



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamlajikapak Runa Tantaranakuyman
Nawinchinamantapash Halun Tantaranakuy
Uurit Inurtra
Aents Kawen Takatmania imia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN
CIUDADANA PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE DOS
JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Dirección domiciliaria: PICHINCHA QUITO IÑAQUITO
Provincia Cantón Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

NOMBRE: TOUMA ENDARA JORGE JOAQUÍN

2.- FORMACIÓN ACÁDEMICA

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO OBTENIDO
TÍTULO DE BACHILLER	COLEGIO PENSIONADO UNIVERSITARIO	CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER
TÍTULO DE TERCER NIVEL	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR		LICENCIADO EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES
TÍTULO DE CUARTO NIVEL	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR		DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamaniktapari Runa Tantanakuymanita
Nawichinamantapash Hatun Tintariakuy
Uini runthar
Aenta Kawer Tixatmania ima

TÍTULO DE CUARTO NIVEL	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR		ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO PENAL
TÍTULO DE CUARTO NIVEL	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR		MAGISTER EN DERECHO PENAL

3.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO

4.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CONSEJO DE LA JUDICATURA	SUBDIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA Y NORMATIVA	5 DE FEBRERO DEL 2013 HASTA LA PRESENTE FECHA	ASESORIA JURÍDICA

5.- OTROS MÉRITOS

PREMIOS RECONOCIMIENTOS, VEEDURÍAS, OBSERVATORIO LIDERAZGO INICIATIVAS CIUDADANAS	Y ORGANIZACIÓN OTORGA RECONOCIMIENTO	QUE EL	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCOS Y AEROPUERTOS
 IDENTIFICACIÓN CIUDADANA

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 FECHA DE EMISIÓN 19/02/08 24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 FIRMA: [Firma]
 CORREO CORREO


INSTRUMENTO SUPERIOR
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JURISDICCION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TOUMA JORGE GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ENDARA MARIA DEL PILAR
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2018-10-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-10-05

042492247
 [Firma]
 [Firma]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JURISDICCION
CERTIFICADO DE VISTACION
022
 ELECCIONES REGIONALES 21 DE ABRIL 2014
022 - 0279
 NUMERO DE CERTIFICADO
TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCION	+
QUITO	ISACATO	+
CANTON	PARRISOLA	+
		ZONA

[Firma]
 SECRETARÍA DE LA JUNTA

OFICIO-CJ-SG-PCJ-2016- 42
Quito D.M., 28 de enero de 2016

TR: CJ-INT-2016-3783

Licenciada
Yolanda Raquel González
Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Presente

De mi consideración:

En atención a su oficio N° 045-C.P.C.C.S.-2016, me permito informar que el Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión ordinaria de 27 de enero de 2016, resolvió por unanimidad aprobar la designación de los doctores Jorge Joaquín Touma Endara e Irma Mireya Jiménez Rosero como delegados de la Función Judicial, para la conformación de la comisión ciudadana de selección, que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para seleccionar a los nuevos integrantes del Tribunal Contencioso Electoral.

Atentamente,




Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General



RECEPCIÓN
Trámite No. _____
Fecha: 28 ene -16 Hora: 14:13
Hojas Anexas: 1 Hoja
Firma Responsable: 
CMAE RIOS

**EN
BLANCO**

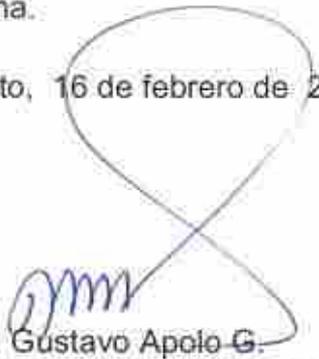
**EN
BLANCO**

LA DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CERTIFICA:

A petición escrita de **JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA** con cédula de ciudadanía N°091400349-6, una vez revisado el expediente laboral del servidor consta que ingresó a esta Institución el 5 de febrero del 2013, desempeña el cargo de Subdirector Nacional de Asesoría y Normativa, de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, del Consejo de la Judicatura, hasta la presente fecha.

Quito, 16 de febrero de 2016.



Ing. Gustavo Apolo G.
**RESPONSABLE DE DOCUMENTACION
Y ARCHIVO DE LA DNTH**



Elaborado por: Eddy María Gallegos V.



REPÚBLICA DEL ECUADOR,

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONFIEREN EL TÍTULO DE

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA

A

JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA

de nacionalidad ecuatoriana, cédula número 0914003496
por cuanto ha cumplido con los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

Quito, 23 de Marzo del 2001



DECANO

[Signature]
DR. HOLGER CORDOVA

SECRETARIO ABOGADO

[Signature]
DR. RYBEN TERAN



SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dra. Lida Flores Chacón
SECRETARIA GENERAL (R)



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Yo declaro que he tomado conocimiento en el Act. No. 001 de 2001 No. 0008 publicado en el Registro Oficial del 12 de Abril de 1973 que según el Art. 18 de la Ley Orgánica del 02 de Mayo de 1970 que la orden que antecede es el documento presentado ante el suscrito.

Inscripción en el Libro de Grados: Folio 360

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Matrícula de Abogada N° 2997

Inscrito en el Tomo II Folio 330

Quito a 13 de Julio de 2001

RECTOR



[Signature]
Dr. Fernando Ortiz Bonilla
SECRETARIO REGIONAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

[Signature]
Ing. Victor M. Olalla Proaño
RECTOR

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
y Suecia Esg.
Dr. Romelio Pineda P.
RECTORADO



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Matrícula N° 8163

Fecha de inscripción 15-07-2001

SECRETARIO GENERAL

91 2298 (2001-03-1)

[Signature]
Juan Carlos Bermeo

Juan Carlos Bermeo

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 16-02-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN, con documento de identificación número 0914003496, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN
 Número de Documento de Identificación: 0914003496
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1005-02-256647
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	23-09-2002
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Número de Registro	1022-12-86030584
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO PENAL
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	26-12-2012
Observaciones	

Número de Registro	1022-14-86054223
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN DERECHO PENAL
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	11-12-2014
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-10-1028648
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	29-11-2010
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 16-02-2016 09:16 am

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





Factura: 001-002-000020827



20161701020P00683

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701020P00683						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE FEBRERO DEL 2016, (12:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914003495	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN

JURAMENTADA

OTORGAN: JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-20-P00683

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

F.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente declaración juramentada, la señora **JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA**, por los derechos que representa. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documento habilitante y me pide que eleve a escritura pública ésta su declaración juramentada, prevenida sobre las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, manifiesta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una declaración bajo juramento, otorgada al tenor de las siguientes:



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA**, portador/a de la cédula de ciudadanía número **cero nueve uno cuatro cero cero tres cuatro nueve guión seis** (091400349-6) de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación o profesión Doctor en Jurisprudencia, domiciliada/o en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** Advertida/o de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio. De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo juramento declaro que no me encuentro incurso en las prohibiciones e inhabilidades descritas en los numerales del 1 al 15 y 18 del listado siguiente; y, a su vez declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos detallados en los numerales 16, 17 del siguiente listado: 1.- Se hallaren en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta; 2.- Hayan recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista; 3.- Mantengan contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; 4.- No hayan cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; 5.- Hayan ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; 6.- Hayan sido sentenciados por delitos de

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

lesa humanidad y crímenes de odio; 7.- Tengan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas; 8.- En los últimos dos años hayan sido o sean directivas/os de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral y/o hayan desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso; 9.- Sean juezas y jueces de la Función Judicial, miembros del Tribunal Contencioso Electoral, del Consejo Nacional Electoral, Secretarios, Ministros de Estado y los miembros del servicio exterior, salvo que hayan renunciado a sus funciones seis meses antes de la fecha señalada para su inscripción; 10.- Sean miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representantes de cultos religiosos; 11.- Adeuden dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas por la autoridad judicial competente; 12.- Sean cónyuges, tengan unión de hecho, sean parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; 13.- Sean cónyuges, mantengan unión de hecho o sean parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección, de ocurrir el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso; 14.- Hayan sido Consejeras o Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hasta dos años después de terminadas sus funciones; 15.- Tengan obligaciones patronales y/o personales en mora con el IESS; 16.- Estar en goce de los derechos de participación; 17.- Haber manejado y desempeñado funciones en el sector público o privado con probidad notoria; y, 18.- Incurran en las demás prohibiciones que determine la Constitución y la Ley; Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que, a fin de verificar la información y documentación entregada en todo lo referente a mi postulación, acceda a mis datos de carácter personal, efectúe las



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

investigaciones necesarias, y de así requerirse se realice el levantamiento del sigilo bancario sobre la veracidad de la información declarada en el presente instrumento y en el formulario de postulación. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente." HASTA AQUÍ SU DECLARACIÓN JURAMENTADA que es aceptada por la compareciente por estar hecha a su entera satisfacción, sin tener que hacer reclamo posterior alguno y que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal y que el compareciente acepta todas y cada una de sus partes.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y los requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, aquel quien se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-


JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA

C.C. 091400349.6


DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CELEBRAR IDENTIFICACION

APELLIDO Y NOMBRES
 TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
 2010-10-03

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M

ESTADO CIVIL
 CASADO

CORREO CORREIA

PROFESION / OCUPACION
 DR. JURISPRUDENCIA

APellido y NOMBRES DEL PADRE
 TOUMA JORGE OVALLE

APellido y NOMBRES DE LA MADRE
 ENDARA MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2010-10-03

FECHA DE EXPIRACION
 2025-10-03

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION SECCIONAL 21 FEB 2016

022
 022 - 0279
 NUMERO DE CERTIFICADO
 TOUMA ENDARA JORGE JOAQUIN

PROVINCIA
 QUITO

CANTON
 PARDOLIA

CIRCONDSCRIPCION
 1

PARROQUIA
 4

ZONA
 2016

LIBRE SUFRAGIO DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
 que la Dña. Touma Endara Jorge Joaquin es igual
 al documento que me fue presentado
 en:

Quito a, 16 FEB 2016

[Signature]

Dra. Grace López Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero es **SEGUNDA COPIA**
CERTIFICADA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA, OTORGAN:
JORGE JOAQUIN TOUMA ENDARA, debidamente firmada y sellada en
Quito, A **DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**



Notaría 20
Cantón Quito


Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

